

Demandan a Donald Trump por aceptar pagos de gobiernos extranjeros



Washington, 23 ene (RHC) El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, viola la Constitución al aceptar pagos de gobiernos extranjeros a través de su imperio empresarial, subrayó una demanda presentada por un grupo de ética.

Citizens for Responsibility and Ethics in Washington (CREW, por sus siglas en inglés) menciona la Cláusula de Emolumentos Extranjeros, que prohíbe a los titulares de cargos federales aceptar cualquier presente, honorario, cargo o título de un Estado foráneo.

Argumenta sobre la imposibilidad que tiene el magnate republicano para aceptar cualquier cosa de valor, incluyendo pagos en su hotel de la capital estadounidense, sin el consentimiento del Congreso.

Reportes de prensa recordaron que a inicios de este mes, Trump prometió entregar las ganancias hoteleras provenientes de los gobiernos extranjeros a la Tesorería de su país.

De acuerdo con la demanda, presentada en una corte federal en la ciudad de Nueva York, la Constitución no prevé ninguna excepción o remedio a esa variante.

(Agencias de Información)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/119246-demandan-a-donald-trump-por-aceptar-pagos-de-gobiernos-extranjeros>



Radio Habana Cuba